

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX. FRANQUEO : CONCERTADO. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, n.º 8. Teléfono, n.º 4. Edición y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1. Viernes 5 de Mayo de 1922. Número suelto, 10 céntimos. Imprenta: MANUEL PAGO, 2.

DEL MOMENTO EL JUSTO MEDIO

Un nuevo debate se ha sostenido en el Parlamento sobre el problema africano. Igualmente estéril que los anteriores, se ha acentuado en esta la nota del silencio en que se abroqueló el Gobierno. Es la discreción virtud tan primordial cuando de cuestiones militares se trata, que la no observancia de sus preceptos puede dar motivo a irreparables contratiempos. Pero todo tiene su medida, y las exageraciones llevan fatalmente al extremo contrario. Y a él puede conducirnos la conducta que se observa en el banco azul con sistemática, pesquería, la habilidad parlamentaria del señor Sánchez Guerra, le permite soslayar las interpecciones y contestar con circunquios cuando no con chascarrillos. Y la opinión se ve insatisfecha en su ansia legítima de conocer la verdadera situación de nuestras cosas y el justo alcance de nuestros propósitos más allá del Estrecho.

No obstante nuestra devoción a las santas prerrogativas de las Cortes, siempre nos hemos pronunciado porque la fiscalización parlamentaria no rebasa los límites de la prudencia. El derecho de los diputados a discutir todo, tiene, a nuestro juicio, una limitación infranqueable. Pero de eso a declarar secreto de Estado lo que de modo tan directo afecta a los sentimientos de españolismo noble, media un abismo. Alzamos nuestra voz en vigorosa protesta cuando, a raíz del desastre, se maltrató con crueldad e injusticia sin precedentes, a los que si no inculpables, eran los factores menos culpables de la dolorosa tragedia. El fin de depurado espíritu de equidad que, en la siempre nuestra pluma, se indignaba ante cada concepto acusador basado en pequeñeces, y dictado por seculares malquerencias, que aprovechaban con regocijo la coyuntura para ensañarse sin piedad.

Cien veces hemos señalado el riesgo que para el éxito de una operación entraña su previo anuncio con detalles, que previenen al adversario; llevándonos la conciencia de que prestábamos a nuestra causa un gran servicio, hasta a renunciar a éxitos de información, que el público habría refrendado con su aplauso. Callamos entonces, como callamos siempre en casos parecidos. Para nosotros no hay más normas que las señaladas por el más levantado patriotismo. Pero esa misma disposición de ánimo, presta autoridad a nuestros juicios, que en el caso de ahora no son favorables al sistema de ocultación a todo trance que el Gobierno practica. Lejos de lograr con él tranquilidad de espíritu, se producen angustiosas alarmas, invencibles zozobras, esas alarmas y esas zozobras que se derivan siempre de un peligro que se presente y cuyo alcance se desconoce. La desorientación más desconcertante fomenta en la fantasía popular verdaderas pesadillas. Los sentimientos de amor a España, unidos a los de amor al dundo

que lucha, arrojan un torturador coeficiente de ansiedad que no colman la evasión o el chiste incongruente.

La opinión ignora por completo el norte a que nos dirigimos en Marruecos. Presencia con asombrosas insolitas impudencias de que gozan los que a diario disparan sobre nuestras plazas menores. La suprema aspiración de ver arrojado al chacal de su madriguera, como premio debido a los sacrificios aceptados y prenda de futuras tranquilidades, se ve defraudada. La sangre corre y los entusiasmos se enfrian ante esa inaudita confesión de impotencia. Se retiran tropas de la campaña cuando todavía queda tanto por hacer. Y en parangón con tales hechos, advierte que el Gobierno balbucea cuantas veces se ve interpelado en el Parlamento o requerido en la prensa. Los romanticismos de la sentimentalidad son cosa tan deleznable, que necesitan bien poco para sucumbir en una reacción negativa, y a eso vamos con celeridad meteorológica.

Sería imperdonable el que nosotros hiciéramos el juego a los que, en el escándalo buscan halagos a sus aspiraciones bastardas. No nosotros, no pediríamos nunca una indiscreta divulgación de planes a seguir. Pero es que ese silencio nos perjudica más y nos desacredita. Acusa una falta de programa, una absoluta carencia de planes o un desprecio de cosas muy santas. Ir a una lucha sin norte definido, es caminar con los ojos vendados hacia un despeñadero. Desdenar la ética del pueblo, que da los factores indispensables al empeño, es renunciar a asistencias y colaboraciones decisivas. Aun cuando el Ejército fuera algo independiente del pueblo, un gobernante no puede prescindir de éste. Ya lo dijo Napoleón: *No bastan los mejores ejércitos para defender a una nación; pero una nación defendida por el pueblo, es invencible.*

Más de una vez se ha dejado oír la voz del Gobierno, de Agosto acá, para decir a España lo que está llamada a hacer en Marruecos, y aquellas insinuaciones bastaron para robustecer la moral ciudadana y obtener la máxima asistencia. Y entonces, ocupaba la cátedra del banco azul el hombre señalado por la opinión para conducir en aquel trance de tremenda tribulación, circunstancia que pudo sellar sus labios a cuenta del ilimitado crédito de confianza que se le abría. Habló, sin embargo, porque así lo exigía un elemento deber de gobernante consciente. Pudo haber error en la concepción; pero no faltó el buen deseo, que ya es mucho en tales cuestiones, y como no basta que se declare este Gabinete continuación de aquel mientras los hechos contradigan las afirmaciones, es preciso, es indispensable, que ese silencio rompa, que la virtud del justo medio venga a poner fin al actual estado de zozobra y alarma, que puede llevarnos a inhibiciones funestas, cuando mezos.

CRONICA MADRILEÑA

La situación política terminó la semana anterior con la misma debilidad que comenzo, sucediendo el fenómeno raro, que en otras ocasiones indigó, de que amenazando ruina, surgen puntales por todas partes que quieren sostenerla y sin embargo no se afianza.

Claro, es, que todo ello, obedece a la falta de fe y entusiasmo por la forma en que se han constituido las actuales Cortes y el Gobierno.

Además, hay la eterna resistencia a todo lo que sea renovación y adaptable a las orientaciones modernas, con relación a las transformaciones que todo ha sufrido en la vida.

Por esto en cuanto hay un señor o un grupo de señores que se niegan a seguir cualquier camino trazado, originan la confusión.

Esto es lo que ha pasado con los representantes gallegos con motivo del asunto del maíz. Surgió el incidente, el disgusto del ministro de Hacienda y el que se ha basado hasta a crisis, pero como en el fondo nadie la quería, se arregló todo y hasta otra.

Por todo esto el Gobierno sigue el camino no trazado, sin otra aspiración que la de llegar hasta donde le dejen, procurando no provocar incidentes y transigiendo en donde el escudo le dificulte el paso.

V. SAULNIER

Por los damnificados de Málaga

Liquidación de la función a beneficio de los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga, celebrada en el teatro Isabel la Católica el día 29 de Abril de 1922.

Ingresos.—Vendido por las comisiones, 1.483,35; ídem en el Centro Artístico, 140; don Antonio Arenas (30 butacas), 150; don Luis Martínez Tovar (20 butacas), 100; vendido en taquilla, 452,25; total, 2.250,60; colecta en el teatro, pesetas 405,30; donativo (según relación aparte), 514,20; importan los ingresos total pesetas, 3.170,10.

Gastos.—Por cesión del teatro Isabel la Católica, 1.000 pesetas; telefonemas, telegramas y gastos de giro, 16,90; coches y tranvías utilizados por comisión

dad desplegados en la venta de localidades y obtención de donativos.

La primera lista que la Unión patronal de Artes e Industrias de Granada nos envía, de socorros para los damnificados por el incendio de la Aduana malagueña, y que la falta material de espacio nos impide insertar íntegra, arroja la suma de 1.288,85 pesetas.

Crónica de sociedad

Se encuentra en esta capital el secretario judicial de Castril, don Antonio Revelles.

—Marchó a Madrid la distinguida señora doña Carmen Méndez de Híjar, acompañada de su bellísima sobrina Chinda.

—Se encuentra enferma la encantadora señorita Pepita Méndez Rodríguez Acosta.

—Se encuentra en esta, pasado una temporada casa del señor Martín Montaña, la bella señorita Carmencita García Treviño.

—Marchó a Melilla donde ha sido destinado el capitán de artillería, don Manuel Torrado.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Fernando Casas.

LUDOVICO PIO.

COLABORACION ESPECIAL DE "NOTICIERO"

Egoísmos en danza

Algunas entidades económicas de Cataluña, precisamente las que más gritan cuando el Gobierno creyese obligado a modificar en parte la obra arancelaria del señor Cambó, han emprendido una campaña muy activa en contra del proyecto que en las Cortes se discute, poniendo trabas a la importación del azúcar extranjero. Se han pasado vibrantes telegramas de aliento a los diputados que más se distinguen por su hostilidad a la aprobación del dictamen, alegando la cantidad de los derechos del consumidor a adquirir barato el azúcar.

Forma enérgico contraste con el modo de ser peculiar de estos señores, la vehemencia con que laboran en pro de lo que puede ser ruina de una floreciente industria nacional. Porque está plenamente demostrado que la producción española de esa substancia excede en mucho de las necesidades internas, y seguramente no se dará otro caso en todas las manifestaciones de la manufactura patria. Regiones enteras, Aragón y Andalucía, entre otras, tienen vinculada su riqueza y prosperidad a la elaboración del azúcar. Pero además, al impulso de esa fabricación, contribuyen muchos elementos fundamentales de la vida interior. La agricultura encuentra valioso apoyo en el cultivo de la remolacha, ignorándose aquí que provincias enteras tienen sus campos dedicados casi exclusivamente a la producción del precioso tubérculo.

Los economistas catalanes, que según frase vulgar le cuentan los pelos al diablo, claman en defensa de sus derechos al menor asomo de "peligro" de competencia, alegando que para hacerle frente necesitarían una radical transformación de sus centros fabriles. Pero olvidan o fingen ignorar, que las regiones remolacheras tienen dispuestas sus tierras para este cultivo, abonadas especialmente para intensificar las cosechas, no solo en cantidad sino también en calidad, y que el agricultor, como el industrial, necesita amparo, no para realizar fabulosas ganancias ni para improvisar fortuna, fantásticas, sino para cubrir sus gastos con relativo desahogo.

Es evidente que el azúcar extranjero es más económico que el español. Las condiciones en que trabajan los países productores, la depreciación de su moneda y otras circunstancias, imponen cotizaciones modestas, que no serían remuneradoras en España. Pero esto no sucede solo con el azúcar. Cualquiera otro producto puede adquirirse más allá de la frontera en favorables condiciones de calidad y precio. Sin embargo, se dificulta su importación por razones de elemental conveniencia y de buscar proteccionismos que perjudican, a la postre, a la eterna víctima de estos hechos: el consumidor.

Están en su papel los diputados de la izquierda cuando ponen toda su actividad en la defensa del abaratamiento global de las cosas; aunque no sería difícil de encontrar en el fondo alguna aspiración menos altruista. La galería los oye con regocijo y ellos hablan para la galería. Mas no se encuentran en el mismo caso las entidades catalanas que aspiran con sus telegramas a darles una sensación de asistencia. Los que declaran que no hay industria posible sin aranceles altos, no pueden ni deben decir una palabra en contra de una protección prudente a un ramo de la producción nacional, que significa el pan de muchos miles de familias humildes. Ores que vamos a sentir como base legítima en todo pleito económico, que solo los catalanes tienen opión a gritar contra todo intento contrario a sus intereses?

La industria azucarera en España, como la industria general en Cataluña, no puede medrar en franca competencia con la producción extranjera. Y eso que el azúcar nuestro no desmerece en nada en calidad del mejor elaborado del mundo, cosa que no pueden decir los fabricantes de Cataluña, ya que muchos de ellos producen poco, caro y malo, y lo que lanzan al mercado no tendría aceptación si no lo impulsara un Arancel francamente proteccionista.

catalán, cuyos efectos no tardaremos en sentir en toda su magnitud.

El derecho legítimo a la defensa no debe confundirse con el egoísmo en grado de pasión intransigente. Los que ahora protestan de que se trate de proteger a la industria azucarera, son los mismos de siempre, cuyas voces son las primeras en demanda de privilegios. Si esta región produjera azúcar, los argumentos se convertirían en todo lo contrario de lo que son ahora. Y gritarían airados si alguien discutiera su aspiración en punto atañente a cosas suyas. Y no hay derecho a jugar con la doble baraja, que permite jugar siempre y no perder una sola jugada.

MARIO RESVALS

Barcelona, Mayo, 1922.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja Municipal. Existencia anterior, 31.066,18. Ingresos, 9.866,28. Total, 40.932,46.—Deducciones los pagos quedan en caja pesetas 21.120,82. NORIA.—En este día han quedado satisfechas todas las atenciones de personal y algunos pagos preferentes correspondientes al mes de Abril, los cuales fueron comenzados en 29 del citado mes, importando hasta la fecha pesetas 107.901,80. Solo quedan por satisfacer los gastos de carácter voluntario y una parte muy pequeña de obligatorios.

Obras. En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 94 obreros.

Uniformes para los guardias. El día 16 del actual, a las 11 de su mañana, y ante la Comisión de Gobernación, se celebró concurso para la adquisición de 70 uniformes con destino a la Guardia Municipal de la Sección de Infantería, y con arreglo al pliego de condiciones que obra en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Sección de Estadística. Mes de Marzo: Nacimientos.—Varones, 130; Hembras, 109. Total, 239. Defunciones.—Varones, 97; Hembras, Total, 188. Matrimonios.—En los tres Juzgados, 64.

EN BAZA.

Herido en riña

La Guardia civil de Baza comunicó que el día 2 del actual rieron en un establecimiento de bebidas de aquel pueblo, propiedad de Francisco Ramos, los vecinos Mariano Piedra Pretel y Antonio Martínez Martínez.

Este último hizo al primero un disparo de un revólver sin consecuencia.

Mariano a su vez hirió gravemente con un paño a su contrincante.

El herido ingresó en el hospital y el agresor en la cárcel, quedando ambos a disposición del Juzgado.

El decorado de la Plaza de Bi-rambla

Ayer se reunió la Comisión de funciones públicas presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores Botella, Alvarez, Cifuentes, Gómez López, Serrano, Tello y Casado.

Se acordó ampliar hasta el día 25 del corriente el plazo de admisión de quintillas para las Carocas.

Examinados los pliegos y diseños presentados para el decorado e iluminación de Bibarrambla, se acordó declarar desierto el concurso y ampliar por 8 días el plazo para la presentación de nuevas proposiciones, facultando a los dueños de los proyectos presentados, para que puedan retirarlos y llamando la atención a los señores que presenten proyectos en el nuevo concurso, que en consonancia con las fiestas y en la ciudad plaza han de celebrarse, deben procurar que los trabajos que presenten estén inspirados en estilos arquitectónicos del siglo XVI o anteriores.

Accidente tranviario

Ayer tarde, en la calle de Reyes Católicos, ocurrió una sensible desgracia.

Don Antonio Vi laiba Bermúdez de Castro, de Velez Benaudilla, de 64 años, propietario, al intentar cruzar la calle, fue arrollado por un tranvía sin que pudiera evitarlo el conductor.

Inmediatamente se llevó a la Casa de Socorro; en donde los médicos de guardia señores Lorenzo y Peralta, le curaron, apreciándole erosiones en la región occipital, contusión en la región dorso lumbar, conmoción cerebral y visceral.

En grave estado, pasó a su domicilio accidentalmente Navas 14.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado de Instrucción del Sagrario.

NOTICIAS BREVES

La Unión Vinícola Granadina convoca al gremio, sean o no socios para que asistan a la reunión que tendrá lugar esta tarde a las cuatro en los salones de la Unión Comercial.

Como no probamos: La práctica de todos los días asegura que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos, y para los que sufren de arterias, clícticas, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la Píperazina Granular Eferesciente doctor Grau.

Agricultores: folleto GRATIS GERMINAL. Lease anuncio en este número.

EL GRUPO VICTORIA EUGENIA LABOR SOCIAL

Sin entrar a analizar las causas más o menos racionales que han dado lugar al encarecimiento de la vivienda, hemos de consignar la gravedad del problema que en Granada casi llegó a alcanzar los caracteres de conflicto.

Las necesidades urbanas y el deseo de buscarse comodidades los que pudieron hacerlo, iniciaron una campaña de molesto y al golpe de la piqueta, cayeron por tierra casucas incómodas y antihigiénicas pero que servían de albergue a muchas familias modestas, de la clase media y obrera.

Mucho se ha escrito sobre la conveniencia de higienizar la vivienda; mucho se ha hablado de la necesidad de proporcionar habitación humana a los humildes, pero los artículos y las palabras fueron flor de un día que rápidamente se agotaron y perdieron interés en el rápido correr de los días.

Frecuentemente, los potentados, se olvidan de los menesterosos, y una vez más, en este problema de las viviendas, sirvió el dinero de los poderosos para levantar suntuosos edificios, sin acordarse nadie de las necesidades de los débiles.

Solo un hombre que se preocupa del problema, que se ha hecho cargo de las necesidades y de los derechos de los humildes y que viendo las dificultades que se le opusieron al paso y desechando arcaicos prejuicios, se ha decidido a edificar un grupo de viviendas higiénicas y económicas.

Don Miguel Doméngue Mir, Gobernador civil de Granada, que no a otro nos referimos con un honrado pensar y convencido de la caritativa labor que realizaba y de la obra social que emprendía, consiguió que el Ayuntamiento le cediese, no sin gran trabajo, un pedazo de terreno en los incultos y abandonados jardines del Triunfo y allí está su obra, que al conjuro de la varita mágica de su voluntad de hierro, va alzándose poco a poco y llegará a convertirse en el grupo de casas baratas Victoria Eugenia.

La obra es modesta, porque modesta quiere su inspirador que sea, pero de una importancia social extraordinaria, porque puede ser el modelo de que puedan copiar los que se dicen protectores del menesteroso.

La idea del señor Doméngue Mir, que ya está en práctica, es sencillamente admirable.

Hemos tenido ocasión de examinar los planos trazados por el arquitecto don Angel Casas y pudimos comprobar la importancia del proyecto.

UN GRAN PROYECTO

El tranvía a Monachil

El día 19 del pasado Abril, presentaron las Autoridades de este pueblo de Monachil, un razonado escrito a la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada en demanda de un ramal de Tranvía que uniera esta pintoresca atracción de Sierra Nevada con la capital, aprovechando su proximidad a la línea de la Zubia, de la que solo dista tres kilómetros.

No pudieron jamás pensar nuestras dignas Autoridades en un proyecto de mayores vuelos y que más beneficios pudiera reportar a este pueblo en todos sus ramos.

Las razones que en dicho escrito exponían y que todas y cada una de ellas demuestran la enorme riqueza industrial y agrícola que hay en esta localidad y su jurisdicción, bastaron por sí solas para convencer al digno Director de la Sociedad don Alfredo Velasco de que la implantación de esta línea era un gran proyecto, que convertido en realidad había de proporcionar considerables beneficios no tan solo a este pueblo y a la Sociedad de Tranvías sino también a Granada. Convencido de ello el señor Velasco y contando con el firme apoyo no solamente de Autoridades, sino de innumerables vecinos que además de ofrecer el aporte capital suficiente para la construcción de esta línea, están dispuestos también a dar cuantas facilidades sean necesarias para la expropiación de terrenos, contando con ello, digo, decidió el señor Velasco visitar personalmente este pueblo para así tocar de cerca y poder apreciar la razón o sinrazón de la demanda y para ello señaló el día de ayer.

Mi deseo sería el poder reseñar uno por uno los beneficios que con esta línea se conseguirían, pero dado que esta croniqueja se haría demasiado extensa, hoy únicamente detallaré la estancia de don Alfredo Velasco en este pueblo y las impresiones recibidas. Proximamente a las nueve de la mañana, bajaron en comisión a recibir al señor Velasco el Alcalde, don Laureano Linares; Juez Municipal, don Juan Serrano; Secretario, don Manuel Rodríguez; y los señores don Antonio Castro, Presbítero; don Enrique Martínez Puga, Profesor; don José Linares, don Miguel Sánchez, don Fernando Linares, don Victoriano Alguacil, don Miguel Morales, y don Enrique Hitos.

Acompañaban al señor Velasco des de Granada los señores don Guillermo Ortega, Subdirector; y don Rafael Guisado ambos de la Sociedad de Tranvías; y del comercio de Granada, don

El grupo de casas baratas Victoria Eugenia, se edifica en el terreno cedido por el Ayuntamiento y que está comprendido entre la Avenida del Capitán Moreno, Factoría militar, de la que separa una calle de 20 metros de anchura y la Avenida de San Ildefonso.

Se edificarán cuatro casas de tres pisos, con derecha e izquierda; que ocupan un total de 24 viviendas compuestas de tres espaciosas habitaciones y W. C.

Las casas se construyen formando ángulo recto y en la parte que da a la Avenida de San Ildefonso, se colocará una verja de hierro dejando su espacio patio jardín para recreo de los hijos de los vecinos.

Estas viviendas serán para viudas pobres con hijos y como nada se ha olvidado el Sr. Doméngue en su proyecto, una de las casas se reservará para premiar los servicios de un guardia de seguridad que lo merezca, y que se encargará de orden dentro del grupo.

En la actualidad se está levantando la planta baja y el próximo verano quedará terminada la edificación, pudiéndose hacer entrega de las viviendas a las familias que se designen, en las listas de la Patrona.

Como puede comprobarse por los datos que publicamos la obra del gobernador civil señor Doméngue Mir, la digna de toda alabanza y dejaremos el recuerdo de su paso por Granada.

También son dignos de elogio los que, con el señor Doméngue cooperaron a la realización de la idea.

El arquitecto don Angel Casas, maestro don Miguel Caceres presu sus servicios gratuitamente, y el pintor don Juan de las Aguas de Cartuja, cedido las necesarias para las atenciones de la edificación, evitando así los enormes gastos que la grada de agencias ocasionaría.

La Tejera de Gabia además de ofrecer un precio especial, rebaja en un peseta por millares de piezas el propietario de la fábrica de cal de Sierra Elvira D. José Alonso, desahogado por el señor Doméngue un precio reducidísimo.

No son menos dignos de alabanza los operarios que trabajan en las obras; todos ellos obreros del centro de la María, pues hacen su trabajo con verdadero cariño, interesándose por la obra social y de caridad que realiza el digno Gobernador civil de Granada Miguel Doméngue Mir.

Miguel de Mata, don Andrés y don su se Quesada, don Miguel García, don de Bulego Soto y don Luis Martínez, que reunidos todos se procedió a la adjudicación de los terrenos por donde se construyese la línea, quedando altamente impresionados de lo pintoresco de toda ella y de las facilidades de los materiales de construcción y poco faltaba de las mismas, pues, únicamente faltaba necesidad de edificar un puente sobre el río de Monachil y esto de escudo en longitud y elevación.

Llegados al pueblo nos reunimos fraternalmente, pues no de otra manera puede llamarse al suceso que oprimó almuerso que se sirvió en el del Alcalde señor Linares, en el que reinó la alegría y satisfacción de estos íntimos actos.

Ocuparon la Presidencia de mesa don Alfredo Velasco, y don Guillermo Ortega, Director, y subdirector de Tranvías respectivamente, quienes tenían a sus derechos a los señores Linares y don Juan Serrano; ocuparon los demás asientos los señores mencionados. Las mesas estaban artísticamente adornadas con caprichos ramos de flores naturales, sirviendo el siguiente menú: Jamón con habas, carne con tomate; pescada asada; trépanes; salsichón; carne mechada; pavo trufado y aceitunas. Postres, flores y habanos.

Terminado el almuerzo, despidió al señor Velasco y distinguidos señores que le acompañaban la misma Comisión que les recibió, conservando todos de este día gratísimos recuerdos y más íntima satisfacción de que en no lejano se convertirá en realidad este gran proyecto.

UN ENTUSIASTA

Monachil 3 Mayo 1922.

Heridos casuales

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes individuos:

—Francisco Ruiz, de 8 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

—Augustas Triviño, de 13 años, de mordedura de perro en la pierna izquierda.

—Juan Aguilar Cifre, de herida incisa de unos ocho centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular, en el dedo índice de la mano derecha.

—Antonio Maldonado L., de 8 años, de herida incisa de cinco centímetros de extensión, en la región temporal izquierda.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 4.—A las tres y cuarenta y cinco la Cámara abre la sesión. El señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios señadores formulan ruegos de interés local.

El señor González Echavarrri insiste en su petición formulada en días anteriores de que se sometan a censura previa las películas que se proyectan en los cines públicos.

Se ocupa del juego en San Sebastián y dice que mientras las autoridades militares cercaban el casino, el Gobernador civil autorizaba su apertura.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Declara que ordenó a los gobernadores civiles que se abstuviesen de intervenir.

Afirma que su criterio personal es opuesto al juego.

El señor González Echavarrri hace constar que en el «Boletín Oficial» de la provincia de Oviedo se consignaban las cantidades que entregaban los casinos para fines benéficos.

El ministro de la Gobernación declara que cabe la tolerancia en determinados Casinos de solvencia conocida evitando que se propagen las chirlatas.

Rectifican ambos oradores.

El señor Elósegui interviene.

Aboga por la reglamentación del juego.

El señor González Echavarrri elogia la actuación del señor Elósegui como Gobernador civil de San Sebastián y Granada, no tolerando el juego.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el dictamen referente a la prohibición de importar trigo.

El señor Ferrer y Vidal combate el dictamen afirmando que se ha postergado a los productores de Levante.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Alonso Martínez interviene.

Combate las facilidades concedidas a la importación de maíz.

El ministro de Hacienda le contesta.

Se acepta la enmienda del señor Valero Hervás al artículo adicional.

Se aprueba el proyecto quedando pendiente para la definitiva y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 4.—Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el conde de Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Los señores conde de Arroyo, Silva y Tejero piden se concedan créditos para combatir la plaga de la langosta.

El señor Serrano Anguita denuncia diversas anomalías cometidas en la provincia de Jaén.

El señor Barcia en nombre de la Liga de los derechos del hombre, pide el expediente condenando a dos individuos por el asesinato de Pedro Coll.

Protesta de los atropellos de que fue víctima una señora barcelonesa que vino a Madrid, en representación de la prensa, para organizar un ciclo de conferencias.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

El señor Portela se adhiere al primer ruego del señor Barcia y pide al Gobierno adopte medidas en la cuestión de los foros gallegos.

El señor Seoane entiende que el Gobierno debe restablecer los derechos forales.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que hay muchos vividores que se mueven alrededor de este asunto.

Se niega a aceptar debate sobre esta cuestión, hasta que se discuta el proyecto que hay presentado en el Senado.

El señor Nougués protesta de que un empleado de teléfonos le haya dirigido un despacho ofensivo, por su intervención en el debate sobre la «reversión» de los teléfonos de Cataluña a la Mancomunidad.

El presidente de la Cámara ofrece intervenir en el asunto.

El señor Villalobos interpela sobre la construcción de caminos vecinales.

Los señores Torra y Nicolau interviene.

Se entra en el orden del día.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones y reanuda la sesión pública se continúa discutiendo.

El proyecto de recompensas.

El señor Prieto impugna el dictamen. Afirmó que el ejército ha fracasado en Marruecos y que el expediente del general Pícaro es una entelequia.

Agrega que se decía que de él se desprendían 28 procesos judiciales, pero de resulta de los cuales no hay nadie en la cárcel.

Lamenta que el Gobierno haya desahogado el expediente, para que al fin de cuentas se le ocurra presentar un proyecto de recompensas.

Se muestra conforme con el señor Cierva en el ascenso del general Berenguer.

Traja del general Barrera y afirma que su inclusión en el proyecto de recompensas, ha servido para que ascendan dos generales que eran más modernos.

Expresa las dudas de la opinión en el expediente de responsabilidad instruido por el general Pícaro.

Manifiesta que de él solo resalta la figura trágica del alférez Maffioli al que se le colocó una pistola en la mano, mientras que los culpables de la catástrofe continúan paseándose impunemente, a pesar de ser autores de la muerte de millones de españoles y haber en los presidios mucha gente irresponsable.

Afirma que el Ejército lucha sin ideal y combate al general Berenguer, que se doblega a las exigencias de los ministros.

Es vergonzoso—exclama—que después de los ofrecimientos en la conferencia de Pícaro se hayan aduenado los moros de los Peñones.

Entiende que es de absoluta necesidad dar por terminada la campaña y si es preciso pactar, que se pacte.

Hace constar que todos los ministros de Hacienda declararon que no se podía seguir la guerra y entiendo que no debe dispararse un tiro más: lo contrario, es una insensatez.

Insiste en la falta de fe con que lucha el Ejército.

Aboga por la vuelta a la Península de muchos miles de hombres que hay en tierras africanas y están haciendo falta aquí.

El señor Fanjul le contesta por la Comisión, afirmando la necesidad de conceder recompensas, a pesar de que los oficiales no luchan por ellas, sino cumpliendo un deber.

El ministro de la Guerra manifiesta que de los expedientes instruidos por el general Pícaro, 38 han sido elevados a plenario, suspendiéndose de empleo a muchos jefes y oficiales sobre los que recae responsabilidad.

Además—continúa—otros expedientes están en el Supremo de Guerra y Marina.

Afirma que el general Berenguer marcha de completo acuerdo con el Gobierno.

Habla de las atrocidades cometidas por los rebeldes y entiendo que son inevitables los actos de ferocidad de los indígenas.

El señor Cierva interviene.

Niega que el Ejército haya fracasado en Marruecos, pues si tuvo algún tropiezo, no fue fracasado, sino consecuencia lógica de toda fuerza colonial.

Hace constar que mientras desempeñó la cartera de Guerra, prefirió ir despacio para que se fuesen entrenando los hombres en la pelea.

Alude a un diputado que asistió a la toma de Nador y que no pudo por menos de prorrumper en vitores.

Recordar su viaje a Marruecos acompañado por los directores de los periódicos de Madrid, que quedaron convencidos de que no podían continuar las negociaciones para el rescate de los prisioneros.

Niega que buscara el éxito personal. Termina elogiando el sacrificio realizado por el ejército.

El señor Prieto manifiesta que el señor Cierva le tomó por mingo para dirigirse al Presidente del Consejo. (Risas)

Rebate las afirmaciones del señor Fanjul y del exministro de la Guerra.

Afirma que si elogié la operación de Nador, el resultado total no ha respondido al esfuerzo realizado por la nación.

Aunque no tiene pruebas, cree que algunos jefes y oficiales no merecen la recompensa que se les quiere otorgar.

Lee párrafos de un artículo del «marqués de Alhucemas» en el que se censura el proyecto de recompensas.

El presidente del Consejo hace presente que se está resucitando el debate sobre Marruecos.

Rechaza que el desastre de Julio represente el fracaso de la raza.

Entona un himno al Ejército.

Se muestra conforme con que deben terminarse las operaciones y comenzar la acción política en nuestra zona de protectorado, pero es preciso demostrar que a España no le faltan energías para cumplir los compromisos que aceptó.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Notas parlamentarias

Desenmascaramiento en las Cámaras.

Noticias de Marruecos

Madrid 4.—Las Cámaras han estado hoy desanimadísimas.

Al llegar el señor Sánchez Guerra al Congreso, confirmó que se continuaba avanzando, pero sin que tuviese noticias concretas de la operación.

El general Olaguer facilitó el siguiente telegrama oficial del Alto Comisario al ministro de la Guerra:

El comandante general de Larache, a las nueve de la mañana, comunica que se ha ocupado el aduar de Beni-Soliman, por la columna de la derecha sin tener

fuego, empezando la fortificación de dicho lugar.

La columna de la izquierda se encuentra cerca de su objetivo, el aduar de Gerva, con ligero tiroteo.

En el Congreso. El discurso de Prieto y el proyecto de recompensas. Se cree que el Gobierno lo retirará para evitar complicaciones.

Madrid 4.—El discurso pronunciado en el Congreso por Indalecio Prieto, con motivo de la discusión del proyecto de recompensas militares produjo emoción en la Cámara y fue muy comentado a última hora de la tarde.

Se considera verosímil que el proyecto origine serias dificultades, dado el ambiente que reina en la Cámara adverso a su aprobación, sin que antes se hagan efectivas las responsabilidades por la catástrofe de julio.

Se cree que el Gobierno retirará el proyecto en vista de que se hace muy difícil su aprobación.

Los reos de Lérica. Petición de indulto.

Madrid 4.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados y senadores por la provincia de Lérica.

Terminada la reunión, los referidos parlamentarios conferenciaron con el jefe del Gobierno para rogarle aconsejase al Monarca conceda el indulto de los reos sentenciados a muerte, por aquella Audiencia y que serán ejecutados mañana.

El señor Sánchez Guerra manifestó que no podía aconsejar el indulto, por tratarse de un delito monstruoso.

Los ingenieros y el proyecto de ordenación ferroviaria.

Madrid 4.—Una numerosa comisión de ingenieros de ferrocarriles estuvieron esta tarde en el Congreso visitando a los jefes de las minorías, para preguntarles en qué situación quedan, y cual es su intervención una vez que se apruebe el proyecto de ordenación ferroviaria.

Los jefes de minorías les responderán que su situación quedará determinada en el estatuto del Consejo superior ferroviario y no en el proyecto que se discute.

Los diputados malagueños. Por los supervivientes de la catástrofe. Una comisión.

Madrid 4.—En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados malagueños presididos por el señor Bergamín, para tratar de allegar recursos a los damnificados por la catástrofe de la Aduana.

Se acordó iniciar una suscripción que encabezaría según propio deseo S. M. el Rey y que suscribirían los ministros y diputados malagueños.

El señor Bergamín visitó a varias distinguidas familias malagueñas residentes en Madrid, con igual objeto.

Se ha nombrado una Comisión compuesta por los señores Arminán, Ortega Gasset, Bergamín y Castroviro, para que redacten una circular que se repartirá por toda España para recaudar fondos con destino a los damnificados en la catástrofe, especialmente a las huérfanas.

La obra económica. Los presupuestos serán leídos en el Congreso el lunes próximo.

Madrid 4.—El ministro de Hacienda ha tenido que aplazar la lectura de los presupuestos por no haber recibido aún los de Gobernación.

El lunes será leído el proyecto en el Congreso.

Mejoras en el cuerpo de Prisiones.

Madrid 4.—El director general de prisiones ha redactado una Real orden de acuerdo con los ministros de la Gobernación y Hacienda autorizando a los funcionarios del cuerpo de Prisiones, para llevar armas cuando vistan de paisano fuera de los actos de servicio y asimilándolos a la Benemerita y guardia de Seguridad cuando mueran en el cumplimiento del deber.

Política

El día del Presidente

Madrid 4.—El jefe del Gobierno no pudo recibir esta mañana a los periodistas por tener que conferenciar con diferentes comisiones que tenía citadas.

El subsecretario fue el encargado de hablar con los reporteros, manifestando el señor Marfil que el presidente del Consejo al despachar esta mañana con el Rey, sometió a su firma dos decretos, uno de Instrucción pública, admitiendo la dimisión al delegado regio de primer enseñanza de Valladolid con Antonio Martínez Cabeza y nombrando para sustituirle a don Luis Altalaguirre y otro de la Presidencia referente a la significación de los funcionarios civiles de nuestra zona del protectorado en lo concerniente a la jubilación.

Añade que había recibido varios telegramas de Cataluña pidiéndole que abriera una amplia información en el Congreso antes de que se presentase el proyecto de reforma tributaria, pero que llegaban tarde porque ya se ha entregado para su lectura.

Visitas al Presidente

Madrid 4.—El presidente del Consejo ha recibido hoy las siguientes visitas:

Una representación del comité ejecu-

tivo de construcciones navales, una comisión de fabricantes de papel fino, de Valencia y otra del magisterio primario.

Una conferencia

Madrid 4.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado, el embajador de Francia celebrando una detenida conferencia con el señor Fernández Prida.

Los vitivinicultores

Madrid 4.—Una numerosa comisión de vitivinicultores estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, para rogar al señor Fernández Prida que en las negociaciones con Francia se tengan en cuenta los intereses de dicha rama de la industria nacional.

Declaraciones del señor Lerroux. De acuerdo con Romanones. La campaña debe darse por terminada. El espíritu colonizador de la raza

Madrid 4.—El señor Lerroux, ha declarado, que coincide en muchos extremos con el conde de Romanones, en su discurso pronunciado en Sevilla sobre la cuestión de Marruecos.

Afirma que la campaña debe darse por terminada, cortando así la sangría que representa el Rey para España.

No acepta las teorías de los colonizadores franceses.

Encarece la riqueza de nuestra zona por sus bosques y su suelo.

Ensalza la misión de los españoles como colonizadores, los cuales han demostrado que no destruyen los pueblos sino que colonizan fusionándose con la raza del país que pueblan.

Dice que en Marruecos lo que ha fracasado es el régimen imperante.

Aboga por la creación de un ejército colonial.

Afirma que las únicas razas que se salvaron de la catástrofe europea son las que hablaban inglés y español.

Agrega que es preciso sacudir a España para que despierte de su letargo.

Declara que asumirá la responsabilidad de gobernar, cuando ya todos hayan probado a hacerlo, pero con otro régimen.

Solo hay un sacristán—exclama—que soy yo, que toque las campanas para llamar al pueblo al cumplimiento de su deber.

Terminó diciendo que cuando hayan hablado todos los jefes del partido, lo hará él.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 4.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

En Larache como anunció a V. E. han sido ocupadas las posiciones de Beni-Soliman y Gerva, de gran importancia para el futuro avance, habiéndose realizado la operación con escasa resistencia del enemigo, lo que demuestra el duro castigo que sufrió éste en el rudo combate sostenido el día 28 con las fuerzas de Larache.

En Ceuta y Tetuán sin novedad.

La aviación bombardeó el poblado de Yebel Aban y Buha-Xen donde había concentraciones del enemigo.

La policía indígena de Beni Sidel apoyada por la columna de Buharrax, ha realizado una incursión por los poblados de Adiax y Ammevach, batiendo al enemigo energicamente y causándole numerosas bajas.

En la zona de Melilla, fuerzas de Dar-Quebdani efectuaron un paseo militar a Guernama.

La escuadrilla de aviación voló sobre los siguientes poblados bombardeando: Tabersit, Tizi Aso, Asib de Midar y Sidi Mesaud.

Sobre Tizi Aso también se hizo fuego de ametralladora eficazmente.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad. Es de señalar la tranquilidad que reina desde hace dos días en dichas plazas.

La eficacia de la aviación

Tetuán 4.—Ayer, cumpliendo órdenes superiores, se elevaron dos escuadrillas de aeroplanos que volaron sobre las cabilas de Farax, Yebnashen y Sumata, arrojando 209 bombas de tritita que causaron formidables incendios.

El general Echagüe voló como observador arrojando también bombas.

Después marchó a Larache regresando de noche a esta plaza.

Un bando energético

Larache 4.—El general Sanjurjo ha publicado un bando, en el que se hace constar que teniendo noticias de que no se cumplen las prevenciones del Alto mando, llevando con ello la alarma a las familias y contrariando la heroica labor de las tropas, amenaza a los que no obedezcan las ordenes que se dicten con el máximo castigo, sin aceptar ninguna índole de interpretaciones del bando.

Cesó el temporal

Melilla 4.—Mejoró el tiempo, cesando el temporal que ha reinado estos días.

Provincias

Petición de indultos. Los secretarios municipales

Bilbao 4.—Se han dirigido telegramas

al presidente del Consejo solicitando el indulto de tres personas condenadas por insultos a la fuerza armada.

Los secretarios municipales de Vizcaya han dirigido un telegrama de protesta al señor Balparda, por el discurso que pronunció en el Congreso.

También han dirigido otro despacho al señor Prieto felicitándolo por su intervención en favor de la clase.

Homenaje a Costa y Cajal

Huesca 4.—En el Instituto se ha celebrado un acto en honor de Ramón y Cajal y Joaquín Costa.

Asistieron las Autoridades, presidiendo el rector de la Universidad de Zaragoza señor Royo Villanova.

Terminado el acto se descubrió una lápida conmemorativa en recuerdo de los dos preclaros hijos de Aragón, dándose vivas a Costa, a Cajal y al Rey.

Ramón y Cajal envió una carta dando las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Estado de Varelito

Sevilla 4.—En vista de los nuevos ataques febriles que sufre el diestro Varelito, han celebrado los médicos nueva consulta, conviniendo en que dicha fiebre obedezca a un caso de septicemia.

Por esta causa se han introducido en el tratamiento del herido las modificaciones necesarias para combatir la infección.

El diestro se halla decaído.

Las cigarrerías y el infante don Carlos

Sevilla 4.—Una Comisión de cigarrerías ha estado visitando al infante don Carlos para darle las gracias por haber presidido en las fiestas de Semana Santa la cofradía de la Victoria.

Los duques de la Victoria

Sevilla 4.—En el aeroplano que hace el servicio de correo a Larache, han marchado los duques de la Victoria para instalar un hospital de sangre en aquella plaza.

Barcelona

Entre concejales

Barcelona 4.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se originó una discusión violenta sobre el abastecimiento de carnes.

Varios concejales intentaron agredirse teniendo necesidad de interponerse el Alcalde.

Agencia de la Propiedad

GRAN VÍA, 8, ENTRE SUELO IZQUIERDA

Prestamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Compramos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás valores granadinos, casas, tierras y solares.

Colocación de capitales con garantías de primer orden.

Consulta de Derecho

Cuentas y particiones, expedientes judiciales, declaraciones de herederos, aprobación de particiones, Consejos de familia, autorizaciones judiciales, etc.

Certificados del Catastro, del Registro de última voluntad, de penados, civil y parroquiales.

Tramitación rápida.—Tarifas muy económicas

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Del día 1 al 10 de Mayo, exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SARNA

FICORIS, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POSITARIO EN GRANADA:

Arlegui y el Presidente de la Audiencia. Los condenados a muerte por el asesinato de un patrono

Barcelona 4.—El jefe Superior de policía general Arlegui, confirió esta mañana con el Presidente de la Audiencia.

Se sabe que en la entrevista se trató de la ejecución de los reos condenados (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

Agricultores: Folleto GRATIS GERMINAL

Lease anuncio en este número.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos, siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Moscos, 98, ahora Pista Zorrilla, 98

Granada. Teléfono 240

Carmen

se vende o alquila un carmen a medio kilómetro de Granada, en el Puente de Cartuja, con jardín y magnífica casa.

Para tratar con su dueño, escribir a Cojar a don José García Morales

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

a muerte por el asesinato del patrono de Sabadell Jemmi.

Se hacen preparativos para la fatal ejecución habiéndose comenzado a levantar el patíbulo.

Las autoridades y personalidades de relieve han dirigido telegramas al Rey y al Gobierno en favor de los reos.

Entre los despachos enviados al Monarca figura uno del presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch.

Una conferencia de Romanones

Barcelona 4.—Se anuncia que el conde de Romanones llegará a esta capital muy en breve para dar una conferencia en la que tratará del problema catalán.

Una banda de secuestradores. Un escándalo. Todo era una fábula

Barcelona 4.—Hace tiempo circulaban insistentes rumores de que en Barcelona estaba operando una banda de secuestradores austriacos que se dedicaban a robar niños rollizos para exportarlos a Bucarest, habiéndose fantaseado extraordinariamente sobre la cuestión.

Esta tarde un grupo de mujeres vió a un extranjero que conversaba con un niño y creyendo que se trataba de uno de la banda le dirigieron improperios persiguiéndole y promoviendo un respetable escándalo.

La policía detuvo al extranjero que una vez demostrada su personalidad fue liberado.

Por las informaciones abiertas por la policía ha quedado demostrado que la historia de los secuestradores austriacos solo ha sido una fantasía.

El Gobernador Indispuesto. Convocando a una reunión. Los metalúrgicos

Barcelona 4.—El Gobernador civil señor Martínez Anido no acudió hoy a su despacho oficial por encontrarse indispuesto.

El Presidente de la Mancomunidad ha dirigido una invitación a los diputados y senadores catalanes para que acudan a una reunión en la que se tratará de un asunto de especial interés para la región.

Reina gran disgusto entre los metalúrgicos de la fundición de Yralt por haberse abonado los jornales con arreglo al mínimo de la tarifa establecida.

Vuelta al trabajo

Barcelona 4.—Han vuelto al trabajo los obreros de la fábrica de Rocafort que tuvieron que abandonar cediendo a presiones y coacciones de los sindicalistas.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	85
Amortizable 4 por 100	67	00
Amortizable 5 por 100	95	45
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 1/2 por 100	000	00
Banco Hipotecario	225	00
Banco de España	540	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	000	00
Quinarias.	35	00
Acciones Tabacos	272	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	58	90
LIBRAS ESTERLINAS	28	61
Marcos	2	25
Dólares	6	46
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	06	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—Sin interés alguno se desenvuelve la sesión de Bolsa de hoy, cediendo la Deuda reguladora cinco céntimos al cerrar a 68'85.

Por el contrario, la partida del Exterior gana cinco céntimos, cerrando a 74'75.

De los valores industriales se destacan los Tabacos, que recuperan cinco enteros, quedando a 225.

Mejoran sus precios los Azúcares, Ferrocarriles y Tranvías.

La moneda extranjera, más bien con tendencia al alza.

Los francos cierran a 58'90, en alza de 15 céntimos, las libras a 28'61, ganando 90; las liras, a 34'40; los belgas, 54'40, y los marcos, a 2'25, estos últimos con ventaja de veinte céntimos.

Extranjero

Los disturbios en Irlanda

Dublin 4.—A consecuencia de las luchas entabladas en el condado de Kilkenny han muerto 18 personas.

Las tropas del estado libre han ocupado los edificios públicos.

Al norte de Londonderry los soldados republicanos han capturado un millar de automóviles.

Francia no moviliza

París 4.—En los círculos oficiales se ha desmentido la noticia de que se piensan movilizar las reservas, en previsión de unas posibles operaciones, caso que Alemania no cumpla sus compromisos.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Pequeño incendio

A las tres de esta madrugada se ha declarado un incendio a consecuencia de un contacto eléctrico, en la casa número 49 de la calle del Escudo del Carmen, donde habita Blanca Cordobilla Cuenca.

A los gritos de ésta y a la señal de alarma del sereno, acudieron muchas personas y la pareja de Seguridad compuesta por los guardias José Puertas y Domingo Delgado, los cuales subieron a las habitaciones que estaban invadidas por una gran humareda y apagaron el fuego iniciado en dos vigas, cortando la corriente eléctrica y sofocando de este modo el incendio.

Casos y cosas

Niño quemado

En su domicilio calle de la Duquesa, se produjo casualmente ayer varias quemaduras en el muslo derecho el niño de 8 años José Pérez Muñoz.

En el hospital de San Juan de Dios, fué asistido convenientemente por los facultativos.

Anciano lesionado

Gabriel Benítez Rodríguez de 59 años, dió una caída en la cuesta de San Antonio, ocasionándose una herida en la cabeza.

Fuó curado en el referido establecimiento benéfico.

Caída de un tranvía

También fué asistido ayer tarde Carlos Montoya González de 55 años, que presentaba erosiones en ambas manos.

Se las produjo al apearse de un tranvía en marcha.

Hombre accidentado

En la calle del Rosario, sufrió anoche un accidente José Martín Hernández, de 62 años. Los guardias de Seguridad 29 y 72, lo condujeron a la casa de Socorro donde le apreciaron sufra un ataque epiléptico.

Por faltar a la moral

Anoche fueron detenidos en la calle de Reyes Católicos, por faltar a la moral Gregorio García Rodríguez y Antonio Hijaño Gómez (a) el Rubio, quedando en la Comisaría.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 2

JEREZ QUINA

"LUKOL"

Tónico y Febrífugo

de verdadera garantía médica,

por ser el único preparado

en Laboratorio.

Como legítimo vino medicinal,

sólo se expende en

FARMACIAS y DROGUERIAS

Jerez Quina Ferruginoso

JEREZ QUINA FOSFATADO

y Jerez Quina Carne Ferruginosa

"LUKOL"

Laboratorio "LUKOL"

JEREZ DE LA FRONTERA

Notas taurinas

La novillada del domingo

Gran interés ha despertado en el público la combinación taurina que se verificará en nuestro circo el próximo domingo día 7.

La repetición del ganado de los señores Ramírez y Pastor que tan excelente resultado dieron en el pasado domingo así como la de Caselles, que emocionó a los aficionados con su arte y valentía ha sido gran acierto de la Empresa; esto unido al contrato del gran torero Luis Fuentes Bejarano, del que cuentan y no acaban los que le han visto, hace esperar justificadamente, la gran tarde que les espera a la afición.

Como final de festejo, se lidiarán dos asteros del mismo ganadero, por la célebre cuadrilla de toreros bufos, de gran éxito en cuantas plazas han actuado, Charlots, don José y su Botones, los reyes de la risa, que imitan a los mejores matadores actuales, aparte del sinnúmero de astracanadas, que tendrán al público toda la tarde en completa hilaridad.

Agricultores: Folleto GRATIS GERMINAL

Léase anuncio en este número.

Vigésimo Congreso Internacional de americanistas en Rio de Janeiro (Brasil)

Del 20 al 30 del próximo mes de Agosto, coincidiendo con las fiestas conmemorativas del Centenario de la independencia del Brasil, tendrá lugar en Rio de Janeiro, el XX Congreso Internacional de Americanistas.

El programa de dicha Asamblea contiene las siguientes secciones: Historia y Geografía, Antropología y Etnografía, Paleontología y Arqueología, Lingüística y Paleografía.

Las oficinas de la Unión Ibero Americana (Calle de Recoletos, 10, Madrid), facilitarán, a quienes lo soliciten, detalles acerca del XX Congreso de Americanistas y realizarán inscripciones de las personas y entidades que deseen figurar como congresistas.

Señor Alcalde

Desde que, por muy buen acuerdo se han demolido las tapias del solar, inmundado de la calle de Saravia, hasta el día de la fecha, llegan hasta nosotros diariamente, quejas de los vecinos de las calles de Navas y Campillo Alto, sobre el estado de abandono en que se encuentra el citado solar, convertido en vacadero desde que se paralizaron las obras de demolición.

Llamamos la atención del señor Alcalde, sobre este inexplicable abandono y esperamos que, por quien corresponda, se limpien aquellos solares, que hoy constituyen grave peligro para la salud pública.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señor Depositario Pagador de Hacienda, don Rafael Aguilar, don José Márquez, don A. Purificación, Cabezas Ruiz, don Andrés Muñoz Morales y don Manuel Vázquez Rosales.

El ingreso en Correos

Según ha declarado el Director General de Comunicaciones señor Silveira, brevemente se convocarán oposiciones para cubrir numerosas plazas en Correos.

Los que deseen ingresar en esta carrera encontrarán preparación completa y adecuada en la Academia establecida con este exclusivo objeto en el Escudo del Carmen, número 1.

El profesorado lo componen los oficiales de Correos señores Burgos, S. del Castillo y Ayuso y el capitán cajero de la Guardia civil señor Rodríguez Medel, a cuyo cargo están la Aritmética y Contabilidad.

La Hernia

Su curación por el aire comprimido Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. OLAVIER de París; 100 páginas profusamente ilustradas llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Laura, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Nuestro especialista estará en: BAZA, Jueves 11 de Mayo, desde las 9 hasta las 4. Hotel La Granadina.

GUADIX, Viernes 12 de Mayo, desde las 9 hasta las 4. Hotel Comercio.

GRANADA, Sábado 13 y Martes 16 de Mayo, desde las 9 hasta las 5. Hotel Suizo.

MOTRIL, Domingo 14 de Mayo, desde las 3 hasta las 6. y Lunes día 15, desde las 9 hasta las 12. Hotel Comercio.

LOJA, Miércoles 17 de Mayo, desde las 3 hasta las 6. Hotel Suizo.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la piel y venereo-sífilis por el

Dr. GONZALO MARTIN BARRALES

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la "Sociedad Dermatológica y Sifilográfica Española"

Aplicaciones de sol artificial

Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio. Hornos de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Sociedad Anónima Tranvía Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada

Emisión de 1.200.000 pesetas nominales en Obligaciones hipotecarias con interés del 7 por 100 al portador de 500 pesetas.

De esta Emisión se ofrece en suscripción el resto de la misma o sean 800.000 pesetas nominales, en 1.600 obligaciones la cual tendrá lugar desde la publicación de este anuncio, hasta el 25 de Mayo actual en Granada en la casa de BANCA DE LOS SEÑORES HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA, de once de la mañana a cuatro de la tarde y en Madrid en el Banco CENTRAL y sus sucursales de provincias.

El interés del 7 por 100 anual señalado a estas obligaciones, libre de impuesto presente y futuro será pagado por semestres vencidos, en 1.º de Julio y en 1.º de Enero de cada año, llevando adherido dichas obligaciones que se ponen en circulación el cupón correspondiente al 1.º de Enero del año próximo.

FORMA DE PAGO

10 por 100 al suscribirse.

40 por 100 dentro del mes de Junio próximo, y el

50 por 100 restante hasta el 30 de Septiembre venidero.

La amortización de estos títulos, se efectuará por sorteos anuales en un período máximo de 50 años, a partir del 1.º de Enero de 1926 o antes si así lo acordase el Consejo.

NOTA.—Los títulos que se ponen hoy en circulación han sido tomados en firme por el Consejo de Administración de esta Sociedad, que lo componen los señores excelentísimo señor Duque de San Pedro de Galatino, don Luis López Zayas, don Julián Damas, don Miguel Rodríguez Acosta, González de la Cámara, don Pascual Bandrés y don Manuel Conde Alcalá.

Granada 2 de Mayo de 1922.—El Presidente Administrador Delegado, Duque de San Pedro.

Armazones y Pantalías

DE LA CASA

—J. CAMPS—

Paseo de Gracia, 125.—Barcelona

DEPOSITO EN GRANADA

Pablo Velilla "El Toisón de Oro"

Masones, 8

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Ahorro

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

VISITE VD. LA

Pastelería EL SOL

Siempre encontrará algo nuevo de su agrado y lo más selecto en clase

Puerta Real, bajos del Hotel Victoria

DR. SIVANCAZ BENAN

Enfermedades de parásitos, nariz y oídos

RAYOS X

Consultas de 4 a 6

Paseo de la Bomba, 7

Automóvil

se vende en muy buenas condiciones, fuerza 25 H. P., darán razón, Elvira, 130, «Frasquito», chauffer.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

MAY AGENSOR

SE OFRECE

Matrimonio solo para portoría o al esposo para conserje, ordenanza, escribiente de oficinas, guarda de almacén o viajante de comercio, con buena conducta, conociendo las principales capitales de España.

Razón D. V. G., Algibe de Trillo, número 9, principal izquierda.

SE ALQUILA

magnífica casa de campo en el camino de Armilla, con jardín y agua abundante. Tranvía a la puerta. Razón, Ancha de las Angustias, núm. 11, de una a dos y de siete a ocho de la tarde.

Anuncio

En la Fábrica de Polvoras y Explosivos se necesitan operarios electricistas; los que deseen ser admitidos pueden presentarse al capitán del sexto grupo en el Pargue, para ser examinados.

TIP. NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2



SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras, seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas :— y legumbres de todas clases :—

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5, Granada

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del

DR. VALLEY

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fabricas de superfosfatos, abonos y productos químicos en Atarfe

Capital social: Pesetas 3.000.000

Esta Sociedad, en junta general extraordinaria celebrada el día 10 de Abril, tomó los acuerdos siguientes:

1.º La adquisición de los bienes inmuebles, existencias y el negocio en general de la Sociedad CARRILLO Y COMPANIA.

2.º Emitir 2.500.000 pesetas en Obligaciones Hipotecarias: al portador, para pago de la compra anteriormente expresada y desarrollo del negocio social.

Para dar cumplimiento a los acuerdos antes citados, hemos otorgado escritura pública ante el Notario de este Ilustre Colegio don Federico Fernández Ruiz, para emitir 5.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con un interés del siete por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, amortizables en 15 años, según el cuadro de amortización que los títulos llevarán al respaldo.

Se abre suscripción pública para 3.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de la par, debiéndose pagar el 10 por 100 al hacer la suscripción y el completo pago, durante la primera decena de Junio.

Zufos de suscripción

Oficinas de la Sociedad, San Antón, 20.—Granada. Sucursal del Banco Hispano Americano en Granada. Sucursal del Banco Español de Crédito en Granada.

NOTA.—La Sociedad se reserva el derecho de cerrar la suscripción una vez cubiertas las 3.000 Obligaciones.

Importante a los soldados de cuota

El lunes a las ocho de la mañana empezará la instrucción de un grupo, para adquirir el certificado de instrucción y poder ser soldado de cuota.

AGRICULTORES

MIL METROS CUADROS SE ABONAN CON

GERMINAL

POR 2 PESETAS

Abono moderno que se aplica directamente a la semilla y por eso se aprovecha todo.—No castiga la tierra.—Duplica las cosechas.—Evita las malas hierbas y los bichos.—UN FRASCO MUESTRA: PTAS. 15.—Se envía por correo contra Giro Postal.—Pida folleto gratis.

ALEJANDRO FRIAS GIRAUD.—Baileñ, 22.—Barcelona

Se ofrece

SE ALQUILA

Matrimonio solo para portoría o al esposo para conserje, ordenanza, escribiente de oficinas, guarda de almacén o viajante de comercio, con buena conducta, conociendo las principales capitales de España.

Razón D. V. G., Algibe de Trillo, número 9, principal izquierda.

Arriba el telón!

La gente, anda intrigadísima desde que el profesor Enrico llegó a Granada. Enrico el prestimano, el adivinador, el que hipnotiza, el que sugiere, el que realiza maravillas, no podía actuar en Granada. Se lo impedía la autoridad. Enrico actuó en dos funciones, pero en condición de no realizar experimentos hipnóticos. En efecto, actuó y no los realizó.

Enrico estaba vigilado, seguido y observado de cerca por la policía; los enterados saben que esto era verdad. Pero no faltaron maliciosos que dijeron que todo lo que se decía y se hacía era puro reclamo.

Enrico fue anunciado para tomar parte, con espontánea y plausible garantía, gratis, en la función que se celebró el lunes último a beneficio del Hospital de Periodistas, «si se recibía autorización que se esperaba».

Enrico no actuó en dicha función, porque la autorización no fue recibida. En este caso se hicieron gestiones incesantes cerca del Presidente del Consejo de Ministros, por amigos suyos; y que, al fin, Sánchez Guerra que se avistaron con el Gobernador señor Doménguez, resultó que, de instrucción y prohibición, desde que Enrico llegó a esta ciudad, pero que no recibió después ninguna autorización.

En aquella función se verificó sin embargo, que Enrico, que se hallaba en la sala, y al cual prohibió la policía entrar en la sala.

Pues bien; de repente, cuando ni Enrico ni nadie lo esperaba, lo ha llamado el Gobernador, comunicándole que ha dado orden el ministro de la Gobernación, de permitirle actuar en otras funciones.

Como se ha operado este milagro? ¿que Enrico ha conseguido sugestionar a distancia al señor Piniés? ¿o ha sido Enrico, pero ha sido su padre de Enrico, italiano, que por sus idiomas y el que menos do-

mina es el español, dirigió al ministro un telegrama, enrevesado, hablándole de mil cosas al mismo tiempo.

Le decía, que él ha actuado como transformista en varias provincias de España, incluso en Madrid, y precisamente a presencia del Rey; que ha sufrido los reflejos de la guerra mundial, al extremo de que en España tuvo que cambiar un millón de liras por un millón de reales; que ignoraba las causas de la persecución de que su hijo era objeto, no calificándolas de injustas, pero no encontrándoles explicación; y que deseaba dar en Granada dos funciones, proponiéndose marchar enseñada a París.

Pues bien; esta gestión paterna ha dado el satisfactorio resultado antedicho; en virtud de lo cual, Enrico actuará el domingo y el lunes próximos en el teatro Isabel la Católica.

Claro es, que teniendo en cuenta la conveniencia de numerosas familias, el domingo habrá función por la tarde y función por la noche.

Enrico ha sido indultado, y antes de ausentarse de Granada y de España, quiere dar el adiós a esta tierra, en la que ha llevado afectuosa acogida.

Dispongámonos, pues, a admirar en Enrico al mago prodigioso, increíble, que tanto ha preocupado estos días a los granadinos.

Sección judicial

Sentencia.—La Sala de lo Civil, en autos del juzgado de Linares, seguido entre Cristóbal Lupiáñez Avila, contra la Sociedad «Peñaroya», sobre accidente de trabajo, ha dictado sentencia revocando la del juzgado, sin hacer expresa condena de costas.

Licencias.—Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Jesús Urrutia Castillo.

Id. de 15 días, al de igual clase de Estepona, don Luis Gil Mejuto.

Baja.—Se da de baja por enfermo, al juez de primera instancia del Campillo, don Eduardo Romero Batallero.

Sentencias.—Por las secciones primera y segunda de lo Criminal de esta Audiencia, se dictaron ayer las siguientes:

Del juzgado de Baza, contra José Ramón Carmona, por el delito de hurto, se le absolvió, declarando las costas de oficio.

Del juzgado de Huéscar, por disparo, contra Emilio Hernández Vaquero, tam-

bién se le absolvió, declarando las costas de oficio.

Del mismo juzgado, en causa seguida contra José Moreno Sarabia, por disparo, se le condena a seis meses y un día de prisión correccional y quince días de arresto menor por la falta, accesoria y costas.

Del juzgado de Loja, contra José Pérez López y otro, por hurto, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesoria y costas.

Del juzgado de Montefrío, contra Francisco Garzón Cucharero y otro, por el delito de lesiones, han sido condenados a la multa de 125 pesetas cada uno y costas procesales.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—Ramón García, contra don Amiceto Utrera, sobre accidente de trabajo.—Abogados, señores Carrós y Palacios; procuradores, señores Bellido y Corral; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares.—Miguel Soria López, contra la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente de trabajo.—Abogados, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Gómez y Navarro; secretario, señor Serna.

Juzgado de La Calahorra.—Don Antonio Hortal Moreno, con la Sociedad «Peñaroya», sobre accidente de trabajo.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador.—Francisco Fernández Robles, con la compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre accidente de trabajo.—Abogados, señores Valencia y La Guardia; procuradores, señores Lacal y Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Sánchez, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contra José Puertas y otro, por hurto.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Baza.—Contra Gabriel Hernández, por estufa.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Juan García Peinado, por hurto.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Arroyo Fadiel, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Oliver; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Antonio Lorenzo Morales Salinas, por hurto.—Abogado, señor Vinueza; procurador,

señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra Joaquín Pérez Herrera, por denegación de auxilio.—Abogado, señor Gibaja; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Teatros

Cervantes

Cuanto se diga en elogio de los artistas que actúan en este Coliseo es insignificante comparado con el que se merecen por su arduo y labor. La troupe «Gari-Useta» cuenta con elementos valiosísimos que llaman poderosamente la atención del público obteniendo ruidosos aplausos y el inimitable exótico «Rampier», hace las delicias del público con su incomparable gracia. En suma, el espectáculo actual de Cervantes es divertidísimo y hace que se vea llena la sala todas las noches de selecto público.

Al final de las funciones hay trancías para todos los pueblos de la red.

Coliseo Olympia

Como tra de esperar anoche se estrenó con grandioso éxito la primera jornada de la monumental película «El Conde Cagliostro», que causó la admiración del abundante público que llenaba el local.

Para hoy se proyectará la segunda jornada detan grandioso Film que como el anterior está compuesto de grandes aventuras y extraordinarias fotografías; también se proyectará la bonita película en seis partes «Murallas que lloran».

Sección religiosa

Viernes 5 de Mayo de 1922.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

San Pío V papa.—Doble color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura. Las del segundo y tercero del propio lugar. Lo demás del Psalterio y del Común. Conmemoración de la Octava. Credo. Prefacio de Octava. Vísperas del siguiente (San Juan Ante Portam Latinam) conmemoración del antecedente y de la Octava. Completos de la Dominica.

San Pío V, papa

Nació en Bosco el 17 de Enero de 1504. Llamábase Miguel Ghisleri, de familia antigua de Roma y de escasa fortuna a causa de las guerras civiles.

Destinado a la carrera eclesiástica, entró en 1518 en la Orden de Santo Domingo. Desempeñó las cátedras de Filosofía y Teología de Génova y Pravia.

En 1551, el cardenal Carafa le llevó a Roma, de Comisario general del Santo Oficio.

Fue nombrado obispo de Sutri en 1556 y en 1557 lo creó cardenal.

En 1566, fue elevado a la Catedral de San Pedro con el nombre de Pío V, en cuya elección tomó parte San Carlos Borromeo.

Formó una liga con los venecianos y españoles contra los turcos, obteniendo grandes victorias los cristianos.

Pío V murió el 1 de Mayo de 1572. Clemente X le beatificó en 1572 y Clemente XI le canonizó en 1712.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San José.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

El día 29 dió principio en esta iglesia una novena en honor de San José de la Montaña.

Los cultos empezarán a las nueve con una solemne misa cantada.

A las seis y media de la tarde habrá Rosario, sermón y ejercicio de la novena.

Los sermones están a cargo del canónigo señor Gutiérrez Tienda.

El día 7 tendrá lugar la función principal haciendo el panegírico del Santo, el señor Gutiérrez Tienda.

En San Matías

En esta parroquia habrá los cultos siguientes durante todo el mes de Mayo, consagrados a la Virgen María:

A las cinco y media de la tarde, estación del Santísimo. Santo Rosario, ejercicio de las Flores, Balv y Letanía.

Todos los domingos y días festivos habrá sermón por el párroco señor Velázquez Granados.

La Sagrada Comunión del mes de las Flores se celebrará el domingo 23.

En los Hospitalicos

Solemne quinario a San Agustín en su conversión y a Santa Mónica, del 3 al 7 de Mayo.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y sermón por el reverendo padre Fr. Francisco Orduña de San José.

En San José

El día 3 de Mayo a las cinco y media de la tarde dió principio en esta iglesia un solemne septenario en honor de San José.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 3.—Tercer dolor, doctor don Miguel González Sánchez, párroco de San Pedro.

Día 6.—Cuarto dolor, doctor don Manuel Medina Olmos. Canónigo de la insignie Colegiata del Sacro Monte.

Día 7.—Quinto dolor, doctor don José Sánchez Quero. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 8.—Sexto dolor, doctor don José Gutiérrez Tienda. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—Séptimo dolor, el Rvdo. Padre Francisco Orduña.

La función será el día 7 a las diez y media de la mañana siendo orador sagrado D. Celestino Sangeais.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Armilla ha detenido a Francisco López López, por amenazar de muerte a su esposa de la que vivía hace tiempo divorciado.

La de Colomera ha detenido a vecino de Alcalá la Real, Carlos Ballalás Contreras, que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

La de Algarinejo ha detenido a Antonio Moreno González autor del robo de ocho cabras, habiendo sido estas rescatadas.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptará V. como única.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver a la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias a sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositar General: BALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 1 pta 50.

Señoras

AGUA DE COLONIA, Perfume concentrado
Pesetas 3,50 litro

- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Señoras

Agua de Colonia violeta, aroma exquisito
Pesetas 4,50 litro

- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

AGUAS MINERALES
SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20.—Granada



EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
PLAZA (GRANADA)

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional.—Permanente en Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mareil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTiasmáticos del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidanse prospectos

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

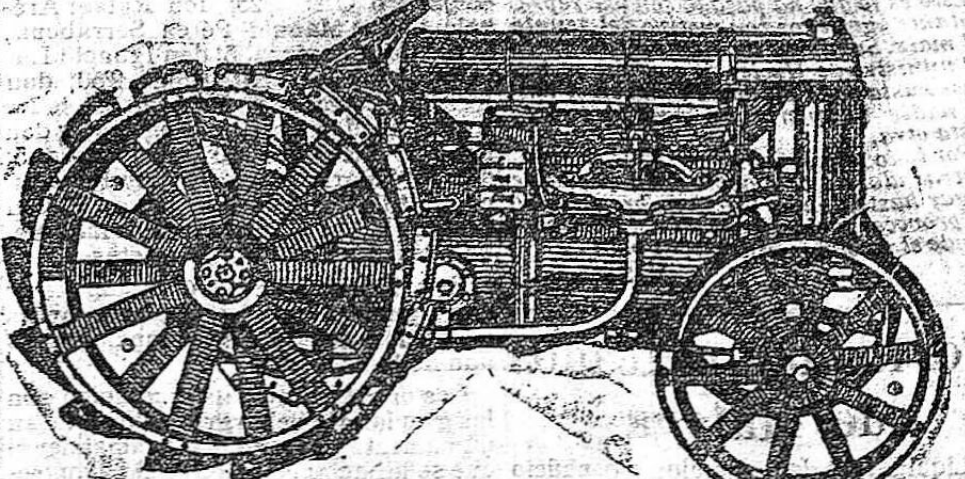
Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales. (-)

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego